

PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN  
CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

■ Contiene la ubicación de inmuebles dañados por el terremoto

## Presenta Mancera la Plataforma CDMX

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, presentó la base de datos digital Plataforma CDMX, que contiene la ubicación de los inmuebles reportados con algún tipo de daño por el sismo del 19 de septiembre.

El sistema, que servirá de base para los trabajos de reconstrucción, contiene un registro de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda con 11 mil 807 inmuebles georreferenciados, de los cuales 2 mil 216 están en *rojo* (riesgo alto), 2 mil 195 en *amarillo* (riesgo incierto) y 6 mil 356 en *verde* (riesgo bajo).

La plataforma contiene varias capas de información, una con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico, que precisa la ubicación de los establecimien-

tos mercantiles que reportaron daños en infraestructura y los que tuvieron afectaciones en equipo o maquinaria, así como de ambos tipos.

Contiene también 807 inmuebles registrados en el Fondo de Desastres Naturales, así como una evaluación postsísmica que reporta los 38 edificios colapsados, los 13 que el Comité de Emergencias de la Ciudad de México autorizó demoler y el registro de 102 edificios del Infonavit afectados.

Mancera Espinosa explicó que si bien la información se ha venido depurando, hay inmuebles catalogados en *amarillo* que requerirán de un segundo dictamen.

Informó que 308 de estas construcciones en semáforo *amarillo*, que tienen daños severos, no estructurales, pero que para ser reparados deben evacuarse, fue-

ron asignados a los organismos empresariales del sector inmobiliario y de la construcción, que ofrecieron hacerse cargo de los arreglos sin costo para sus propietarios ni para el gobierno de la ciudad, en los que se colocará un sello con la leyenda "Reconstrucción y recuperación CDMX".

Detalló que la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios se hará cargo de 241 inmuebles, la Cámara Nacional de la Industria de Promoción y Desarrollo de la Vivienda reparará 30, y 37 la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Respecto de las viviendas en semáforo *verde*, que requieren reparaciones menores, indicó que cuadrillas de la Secretaría de Obras y Servicios han intervenido mil 600, y una vez reparadas aparecerán en la plataforma en color *rosa*.

# Listos, 9,400 mdp para reconstruir la CDMX

- Secretario de Finanzas prevé que sólo se ocupen 3 mil mdp
- Dice que no contratarán deuda y harán uso racional de recursos

## JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México tiene disponibles 9 mil 400 millones de pesos para la reconstrucción de inmuebles tras el sismo del 19 de septiembre. A ese monto se sumarán recursos federales provenientes del Fondo Nacional de Desastres.

Edgar Amador, secretario de Finanzas capitalino, informó a EL UNIVERSAL que hasta el momento se han liberado 3 mil millones de pesos y que estima serán suficientes para resolver la emergencia.

Detalló que han pagado 200 millones de pesos en la gratuidad del transporte público, 50 millones en apoyo para el pago de renta y 800 millones que destinarán a la bolsa para avalar los créditos de las nuevas viviendas.

Reconoció que la administración capitalina tiene una bolsa suficiente para hacer frente a esta emergencia, pero advirtió que “el grueso del costo vendrá del lado de la iniciativa privada, es algo que no computa en el balance del gobierno. Lo que nos toca es hacer política pública para ayudar en la restitución del patrimonio de los

ciudadanos con esos créditos”.

El funcionario recordó que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, aseveró que no dejará en ceros ese fondo para la siguiente administración. “Que se active no significa que se tiene que agotar, hay que hacer un uso racional”, expuso.

Amador aseguró que no se ha contemplado contratar más deuda pública para la Ciudad de México bajo ningún escenario, como el del terremoto del 19 de septiembre.

## JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

Para hacer frente a la emergencia y parte de la reconstrucción de edificios colapsados en la Ciudad de México por el sismo de magnitud 7.1 del 19-S, el gobierno capitalino cuenta con recursos propios en el Fondo de Atención a los Desastres Naturales (Fonaden) que asciende a 9 mil 400 millones de pesos.

A esa cantidad sumarán recursos federales provenientes del Fondo Nacional de Desastres (Fonden).

El secretario de Finanzas capitalino, Edgar Amador Zamora, explicó que dicho fondo cuenta con 9 mil 400 millones de pesos y hasta el momento se han activado 3 mil millones de pesos para atender la emergencia y las tareas de reconstrucción en la capital del país.

Se ha gastado para pagar cerca de 200 millones de pesos por la gratuidad en el transporte público durante los 10 días que duró la emergencia; 50 millones de pesos, para el apoyo de cheques de renta y los 800 millones de pesos que otorgarán a la bolsa para avalar los créditos de nuevas viviendas con la Sociedad

# “Habrá uso racional de recursos para 19-S”

- Se dejará reserva a siguiente administración: Finanzas
- Para hacer frente al sismo sólo piensan gastar 3 mmdp

Fecha 12-OCT-2017

Página pp-1

Sección de Amador

Hipotecaria Federal, entre otros.

Al preguntarle por qué sólo se han activado 3 mil millones de pesos, Edgar Amador respondió que "es mucho dinero" y que se liberó esa cantidad porque se estima que la afectación por el sismo no supera ese monto; segundo, se tiene que contar con recursos económicos suficientes en caso de que los ingresos se reduzcan y no se cumpla con la meta presupuestal para cerrar 2017; tercero, que la Ciudad siga manteniendo esa reserva financiera ante cualquier eventualidad.

De hecho, recordó que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, aseveró que no dejará en ceros ese fondo para la siguiente administración. "Que se active no significa que se tiene que agotar, hay que hacer un uso racional", expuso.

El secretario de Finanzas de la Ciudad de México explicó en entrevista con El UNIVERSAL los diversos esquemas económicos y finan-

cieros que se han instrumentado, tanto para atender la emergencia así como los que serán para las tareas de reconstrucción.

En este punto precisó que no se ha contemplado contratar más deuda pública para la Ciudad de México bajo ningún escenario. "Esa fue justamente la idea. Formar un fondo de contingencia sólido para que la Ciudad no tuviera que enfrentar la paralización de su presupuesto y contratar deuda" ante una situación como fue el sismo del 19-S.

Sobre si existe un costo estimado para lo que será la reconstrucción de la CDMX, Amador Zamora comentó que todavía es difícil calcular, pero lo que sí señaló es que el grueso de la construcción de viviendas lo cargará la iniciativa privada. "El tema es que el grueso del costo vendrá del lado de la vivienda privada, es algo que no

computa en el balance del gobierno, [lo que nos toca] es hacer política pública para ayudar en la restitución del patrimonio de los ciudadanos con esos créditos", detalló.

Reveló que buscan que el gobierno federal flexibilice las reglas del Fonden para que, por ejemplo, damnificados de Benito Juárez puedan acceder a esos recursos. Sobre créditos hipotecarios que van desde los 100 mil hasta los 2 millones de pesos para que las personas vuelvan a tener su departamento, casa o refuerzen las estructuras, rechazó que signifiquen una deuda, porque sólo se paga el interés de 9% anual durante 20 años. ●

■ Abre 163 carpetas de investigación; 83 contra esas empresas

# Inicia PGJ pesquisas por fraudes de constructoras

■ Especialistas en ingeniería forense recopilan materiales de 151 edificios dañados por el sismo para determinar su calidad, señala

■ LAURA GÓMEZ FLORES

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina abrió 163 carpetas de investigación por diversos delitos, de las cuales 83 son por fraudes cometidos por constructoras; fincará responsabilidades contra quien recibió un apoyo económico sin ser damnificado, y solicitó a la Interpol la emisión de una ficha azul contra la directora del colegio Enrique Rébsamen.

Con esa ficha se busca evitar que Mónica García Villegas intente salir del país, por su probable responsabilidad en el delito de homicidio culposo de 19 niños y siete adultos, por el colapso del inmueble durante el sismo del 19 de septiembre, y conocer si en el extranjero es requerida por algún ilícito.

El amparo solicitado por la directora el viernes pasado, aclaró, no detiene la investigación iniciada en febrero pasado por la presentación de un documento de uso de suelo presuntamente falso, pues los tiempos jurídicos

siguen su curso y con los resultados se fincará responsabilidad a quien la tenga.

La dependencia agregó que se abrieron otras nueve carpetas de investigación en los días recientes, con lo que suman 163, de las cuales 83 son por el delito de fraude, 43 por delito ambiental de cambio de uso de suelo, 23 contra directores responsables de obra (DRO) y 10 denuncias por homicidio culposo.

Además, tres por robo en hechos posteriores al sismo y una por sustracción de menor en un campamento, donde se detuvo a la persona y fue puesta a disposición de un juez, lo cual ha derivado en la intervención de 151 inmuebles, donde se realizaron 624 diligencias periciales de criminalística, fotografía y arquitectura.

El Ministerio Público, por su parte, tuvo 677 intervenciones, tanto en inspecciones oculares como en la solicitud, a otras autoridades, de información e investigaciones de campo, dijo, al destacar que se investigan 83 ca-

sos de fraude por encargados de la construcción, por algún vicio, calidad de los materiales y/o entrega de una obra diferente a la adquirida.

Se contrató un despacho de especialistas en ingeniería forense, que recopila los materiales en cada uno de los 151 inmuebles intervenidos, para enviarlos al laboratorio, donde se determinará la calidad de los materiales utilizados en cada construcción, cuyos resultados se concatenarán con los planos estructurales y permisos, entregados por las delegaciones.

Hasta el momento ninguna demarcación los ha entregado, lo cual limita la realización de los dictámenes específicos y fincar responsabilidades penales, y se está a la espera de que la Contraloría General deslinde los elementos para iniciar las investigaciones y fincar responsabilidades contra falsos damnificados, por fraude por perjuicio.

Mencionó que ese delito se castiga hasta con dos años y seis meses de prisión.

# Difieren en cifras de cheques que cobraron falsos afectados

● MAM dice que son 3 mil 800 casos; Contraloría capitalina reporta sólo mil 14

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México cayó en una serie de contradicciones al informar sobre el número de cheques, correspondientes al apoyo para renta temporal, que cobraron falsos damnificados por el sismo del 19 de septiembre.

Ayer por la mañana, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, informó que hasta el momento se habían entregado 20 mil 867 cheques, de los cuales 14 mil 499 han sido verificados por la Contraloría General de la Ciudad de México. Preciso que de esta cifra, en 3 mil 800 casos se han encontrado irregularidades, por lo que no volverán a ser entregados.

“De todo lo que se está verificando por Contraloría, 88% es procedente, es decir, eso también hay que reconocerlo, 88% de lo que se está veri-

ficando, quiere decir que sí se necesitaba, que sí es un cheque que será reexpedido para la próxima entrega, son 88%. Hay 5% que está en determinación —en esta cifra que les acabo de dar— y 7% que son los que ya no se van a dar.

“Este 7% que más o menos es el universo que hemos venido comentando, que está en 3 mil 800 y algo de cheques, es el universo más o menos que ya no será entregado”, dijo.

Más tarde la Contraloría General de la Ciudad de México informó que de los 14 mil 499 cheques verificados sólo mil 14 eran improcedentes, es decir, corresponde a casos donde no se volverá a entregar el apoyo por 3 mil pesos. La cifra representa una diferencia 2 mil 786 con respecto de lo reportado por el jefe de Gobierno.

Por la noche, a través de un boletín, el gobierno capitalino indicó que “la Contraloría General de la Ciudad de México (CGCDMX) avaló 88% de los apoyos para renta destinados a personas que carecen de vivienda por colapso o inhabitabilidad.

“Los improcedentes, es decir, aquellos que la CGCDMX determinó que no les corresponde el otorgamiento del apoyo tras la verificación a los in-

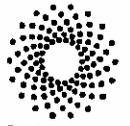
muebles —14 mil 499—, que representan 7% de casos verificados, no volverán a recibir la ayuda correspondiente a noviembre y diciembre”.

**Devuelven apoyo.** Mancera también informó que cuatro personas devolvieron los cheques de apoyo para renta, luego de que se anunciara que quienes cobraron esta ayuda de manera irregular serían denunciados.

“Fueron a las oficinas y dijeron: ‘Bueno, nosotros estábamos en un error, considerábamos que éramos personas que podíamos acceder a esto’, pero ya conocimos bien la explicación, los datos, y fueron a regresar cuatro de estos cheques”, dijo.

El contralor Eduardo Rovelo indicó que los cuatro cheques fueron devueltos de manera directa a las oficinas del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México y que no se procederá contra las cuatro personas.

Preciso que hasta el momento no se ha presentado ninguna denuncia en contra de quienes cobraron este apoyo pese a no ser damnificados. “Vamos a constatar que efectivamente haya existido dolo (...) y esos asuntos los vamos a hacer del conocimiento del Ministerio Público”, enfatizó. ●



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 12-OCT-2017

Página 17

Sección CIUDAD

# RATIFICAN A TITULAR DE SEMOVI

## Reinicia CdMx operativos contra transporte público

Ilich Valdez/México

**E**l Gobierno de Ciudad de México reinició los operativos para meter en orden al transporte público y en esta ocasión sancionó a 36 unidades. La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que las unidades de transporte concesionado fueron sancionadas durante un dispositivo de revisión en diversos puntos de la capital. La dependencia informó que se verificó la documentación y las

condiciones físicas y mecánicas de las unidades. Además, fueron remitidos 25 vehículos al depósito e inmovilizaron a 11 más por no contar con la concesión y documentos necesarios para ofrecer el servicio. Las autoridades impusieron 178 infracciones por diversas faltas al Reglamento de Tránsito. Este operativo se distribuyó en diferentes puntos de la ciudad y contó con la participación de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y del Instituto de Verificación Administrativa.

"La Semovi reitera su compromiso de seguir trabajando para brindar un transporte seguro,

Fueron remitidos 25 vehículos al depósito e inmovilizaron a 11 más por no tener concesión

cómodo y eficiente a los usuarios; indicó la dependencia.

### Cambios

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ratificó a Carlos Meneses Flores como secretario de Movilidad en lugar de Héctor Serrano. Desde el pasado 18 de septiembre el cargo estaba vacante y Meneses Flores fue designado

como encargado de despacho. Fue subsecretario y director general de Transporte y de Gobierno y titular de Asuntos Sociales en la misma área. Meneses Flores es licenciado en Derecho por la Universidad Intercontinental, maestro en Política Criminal y Seguridad Pública por la Universidad del Pedregal y cuenta con la maestría en Derecho Constitucional y Amparo por la misma institución. **M**

**SEGUROS CONTRA ACCIDENTE**

# Rébsamen compró dos pólizas; cobró por diez

**POR CLAUDIA SOLERA**

Directivos del colegio Enrique Rébsamen cobraron más

de 130 mil pesos en total a los padres de familia por un seguro de vida para los alumnos. Sin embargo éste no incluía

indemnización por muerte accidental para menores de 12 años y por dos pólizas se pagaron 13 mil 652 pesos, como dio a conocer ayer este diario. De los siete mil pesos que en promedio pagaron 326 padres de familia por inscripción, 400 pesos eran por concepto del seguro. Así, el colegio obtuvo en

ingresos 130 mil 400 pesos, es decir, 10 veces lo que costaron las pólizas de seguro contra accidentes escolares.

**COBRARON EN EFECTIVO**

# El seguro fue negocio para el Rébsamen

**13,652**

**PESOS**  
costaron al Rébsamen las dos pólizas que amparan a la matrícula escolar

**130,400**

**PESOS**  
recaudó el colegio por concepto de seguro que se cobró a cada uno de los alumnos

Padres pagaron 400 pesos por cada uno de los 326 alumnos; pólizas no costaron ni diez mil pesos >

**COLEGIO ENRIQUE RÉBSAMEN**

# Pólizas costaron 10% de lo que cobraron a papás

La escuela cobró en efectivo 130 mil 400 pesos para contratar un seguro colectivo,

pero por las dos pólizas erogó sólo 13 mil 657 pesos

**POR CLAUDIA SOLERA**  
claudia.solera@gimm.com.mx

El colegio Enrique Rébsamen cobró más de 130 mil pesos a los padres de familia por asegurar a 326 alumnos, pero por las pólizas que contrató sólo pagó 13 mil 652 pesos. De acuerdo con papás de la comunidad escolar, la ad-

ministradora, Elsa Pichardo Velaustique, les dio a firmar un documento, redactado por la escuela y que ella guardó en su oficina, para que aceptaran que 400 de los siete mil pesos que en promedio pagaron por inscripción se destinaran al

Fecha 12-OCT-2017

Página pp-1,5

Sección Comunidad

pago de un seguro contra accidentes escolares.

**El único método de pago para la inscripción y el seguro fue en efectivo y directamente en las oficinas del plantel. El primer día de clases las maestras incluso pidieron a los alumnos el recibo para poder ingresar a la escuela.**

"Elsa nos explicó que este seguro era opcional, que funcionaba a través de reembolsos y que la propia miss Mónica sería quien se haría cargo de las diligencias en caso de algún accidente", afirmó a *Excelsior* Jaqueline Carbajal, madre de Luna, alumna de último año de preescolar.

A pesar de que los papás aportaron en conjunto 130 mil 400 pesos antes del inicio del ciclo escolar, que fue el 21 de agosto, fue hasta tres semanas después, el 12 de septiembre, cuando se contrató con Inbursa el seguro colectivo.

El Rébsamen pagó primero ocho mil 616.50 pesos por la póliza 1930130124954 para cubrir a 214 alumnos de preprimaria y primaria. Luego cinco mil 035.52 pesos por la 1930130124945 para 112 de secundaria. En ambos documentos sólo los mayores de

12 años quedaron asegurados por 20 mil pesos en caso de muerte accidental, como este diario dio a conocer ayer.

Los 326 alumnos asegurados tenían derecho a recibir diez mil pesos de reembolso en caso de accidente o en caso de pérdidas orgánicas.

A la mayoría de los 19 papás que tuvieron que recoger a sus hijos muertos el día del terremoto les pareció una burla el monto de la indemnización, por lo que no se han acercado a la aseguradora. También reprocharon que ninguna autoridad del colegio se presentó con ellos en medio de la tragedia para ofrecerles asesoría sobre los seguros, como se los había ofrecido la administradora Pichardo Velaustique.

Fue hasta el 25 de septiembre y a través de mensajes de WhatsApp de otros papás y maestros, que se enteraron de las condiciones del seguro colectivo y que Inbursa accedió a pagar los 20 mil pesos de indemnización por niño muerto, sin importar la edad.

Una madre tuvo que esperar más de 15 horas para que recuperaran el cuerpo de su

hija, sin que nadie, más que vecinos y maestras, le dieran informes sobre cómo iba el rescate. Además, sin el apoyo de la institución tuvo que organizar el funeral de la menor.

Hasta este momento, la directora y dueña del colegio, Mónica García Villegas, sigue sin dar la cara a los padres.

Quienes tuvieron que hospitalizar a sus hijos después del terremoto por los efectos que les provocó inhalar gas y polvo que generó la estructura colapsada del colegio también consideraron "ridículos" los diez mil pesos con los que se les pretende indemnizar.

Jaqueline Carbajal dijo que pagó 40 mil pesos sólo por los cinco días que su niña estuvo hospitalizada, además de medicinas. Luna, una alumna de cinco años, padeció neumonía químicotóxica y luego tuvo un cuadro asmático que deberá ser atendido por lo menos durante cuatro meses.

"Los doctores siguen sin poder diagnosticar si el asma que por la neumonía desarrolló mi hija será pasajero o desaparecerá con el tiempo",

contó Jaqueline.

Ivonne, madre de Axel Rodrigo, quien cursa la secundaria, aseguró que atraviesa por una situación parecida porque él estuvo hospitalizado seis días luego de presentar una neumonía.

"El pediatra me dijo que mi hijo tenía los pulmones como si llevara mucho tiempo de fumar", explicó. La factura que Ivonne recibió del hospital privado que atendió a su hijo fue mayor a 110 mil pesos.

"¿Qué hacemos con una indemnización de diez mil pesos? Con ese dinero no alcanzamos a cubrir ni las medicinas que seguimos comprando", reprochó.

Fecha 12-OCT-2017

Página 10

Sección General

LE PROPUSIERON CREAR UN FIDEICOMISO EN FAVOR DE LAS VÍCTIMAS

# La directora del Rébsamen cambió defensores

Selene Flores/México

La directora del Colegio Enrique Rébsamen, Mónica García Villegas, desistió de su primer equipo de abogados luego de que su titular, Moisés Castillo, le propuso una estrategia de defensa que incluía crear un fideicomiso que tuviera como beneficiarios a los familiares de las 26 personas que perdieron la vida en su escuela durante el sismo del 19 de septiembre.

“El objeto de este fideicomiso era la eventual reparación del daño en favor de las víctimas directas o indirectas. De esa

forma, socialmente la maestra podía demostrar su preocupación real y verdadera por las víctimas del colegio Rébsamen”, señaló.

El también maestro en derecho penal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales explicó que seis días después del colapso del colegio, García Villegas lo buscó para que fuera su defensor. Ahí le propuso trabajar su caso desde el ámbito legal, el mediático y el social. Sin embargo, la mujer rechazó la estrategia con la que, el abogado aseguró, “se hubiera demostrado que de ninguna manera pretendía evadir su responsabilidad ni la acción de la justicia”.

Era el mismo despacho que había conseguido el amparo para que no pueda ser detenida

El despacho también tenía preparada una queja para presentarla ante la CNDH por presuntas violaciones de diversas autoridades y un supuesto linchamiento mediático. La queja nunca se presentó.

“No fue una decisión directamente de la maestra, también

fue influenciada la decisión por los familiares cercanos de la maestra”.

El despacho de Servicios Jurídicos Castillo Márquez fue el mismo que tramitó y logró la suspensión provisional que obtuvo García Villegas para no ser detenida, y evitó que autoridades difundieran datos personales que la presentasen “como una delincuente” ante los medios.

Ahora la dueña del Rébsamen contrató a Javier Coello Trejo, uno de los abogados más cotizados en el país, el cual ha representado a Emilio Lozoya y a María Asunción Aramburuzabala. **M**

# Procuraduría Ambiental registra crecimiento ilegal del Rébsamen

**EL DICTAMEN**, junto con los peritajes particulares, son base de las acusaciones; preparan orden de aprehensión contra la directora

Por Carlos Jiménez >  
carlos.jimenez@razon.com.mx

**UN DICTAMEN** de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) capitalina, el cual confirma que durante años el Colegio Enrique Rébsamen tuvo diversas ampliaciones tanto hacia arriba como hacia los lados, así como una serie de dictámenes realizados por peritos particulares presentados por los papás de los niños que perdieron la vida en el lugar, son la base de las acusaciones en contra de Mónica García Villegas, dueña del inmueble.

De acuerdo con autorida-

des de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX (PGJCDMX) el Ministerio Público que indaga el caso recibió ya dichos dictámenes y los tres expedientes que le

envió la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En ellos se establece que García Villegas se nombra y aparece oficialmente como la directora, dueña y representante legal del kinder, la primaria y la secundaria del plantel educativo.

Con los dictámenes con-

cluidos y la suma del expediente de la SEP, en la que ella se nombra responsable de los planteles, la Procuraduría capitalina prepara ya la solicitud de audiencia ante un juez de control para solicitar se gire la orden de aprehen-

sión en contra de la mujer que, hasta ahora, sigue sin presentarse ante las autoridades que la investigan.

Dentro del expediente CI-FTL/TLP2/UI-3C/D/1695/09-2017 la dueña del Rébsamen Mónica García Villegas se encuentra ya señalada de manera directa como responsable del delito de homicidio culposo diversos 26. Esto por la suma de todas las personas que perdieron la vida en el sismo.

Los padres de los niños que se acercaron a la PGJ denunciaron a la mujer de 52 años de edad. Fue señalada por construir su casa de forma irresponsable e ilegal sobre la escuela de los pequeños.

Con ello, acusaron, Mónica García provocó que el día del sismo el edificio de la delegación Tlalpan no tuviera la resistencia necesaria, se viniera abajo y ahí quedaran sepultados los niños.

# La Zona Rosa, en caos por demoliciones y remodelación

➤ Más de 100 comercios permanecen cerrados en esa área, lamenta agrupación  
➤ En Génova 33 comenzaron con los trabajos para demoler edificio dañado

**SANDRA HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Zona Rosa sigue sufriendo: por un lado algunas calles permanecen cerradas por los trabajos de remodelación, mientras que Génova y una parte de Hamburgo están acordonadas por las labores de demolición de dos edificios dañados por el sismo.

De acuerdo con la Agrupación de Comerciantes de la Zona Rosa (Acozoro), hay más de 100 comercios cerrados por ambas actividades.

El dirigente de la Acozoro, Jorge Pascual, refirió que 90% de los afectados se dedican a rentar locales que van de 35 mil a 150 mil pesos mensuales. Dijo que aún faltan por abrir, al menos, cuatro calles que están en proceso de remodelación, y esperar, mínimo, cuatro meses en lo que dura la demolición de los edificios de Génova 33 y Hamburgo 112.

“Hemos registrado pérdidas importantes por la falta de ventas en estos negocios, de los que dependen al menos mil familias, porque no sólo estamos hablando de los negocios que están sobre las calles, sino de los de Plaza La Rosa, que está cerrada”.

Una de las entradas de este centro

comercial está sobre la calle Londres, que estuvo sometida a trabajos de remodelación en los últimos nueve meses, lo que afectó a locatarios y comerciantes. La vialidad fue reabierta a principios de esta semana, pero la plaza cerró debido a que a un costado está el edificio de Hamburgo 112 que resultó gravemente afectado por el sismo del 19 de septiembre.

**Afectaciones.** Poco antes del mediodía, personal de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) comenzó a llegar al edificio de Génova 33. Arquitectos e ingenieros realizaron labores de topografía en la zona.

Asimismo, se llevó a cabo la inspección de la estructura de la escalera del edificio para determinar su estabilidad. Mientras que personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) retiró la acometida eléctrica del inmueble.

En próximos días se hará el apuntalamiento de la escalera para usarla como acceso durante la demolición. De la pizzería y cafetería que estaban en el primer piso del inmueble los trabajadores sacaron diversos objetos. En Hamburgo 112 no se detectaron trabajos de ningún tipo.

A la par de las actividades de demolición, la delegación Cuauhtémoc continuó con las labores de rehabilitación de calles de la Zona Rosa.

En Génova, en el tramo de Hamburgo a Londres que está abierto a la circulación peatonal, quedan detalles pendientes como el cierre de zanjas, el retiro de barreras plásticas y la colocación de estatuas.

En Génova, de Londres a Liverpool, los peatones pueden pasar sólo por los extremos, debido a que en el área central sigue el levantamiento de tierra.

**CFE quita cableado.** La Secretaría de Obras y Servicios informó que en el edificio de Concepción Béistegui y Yácatas inició el proceso de demolición con la realización de estudios topográficos. Se colocaron marcas en el inmueble para ver qué tan inclinado o hundido está y saber por dónde comenzar la demolición.

Una brigada de la CFE comenzó a podar árboles para liberar el cableado y seguir con el retiro de la línea de mediana y baja tensión. Paralelamente se llevó a cabo un monitoreo topográfico de los siete inmuebles colindantes al edificio de Concepción Béistegui 1503, en la Narvarte. ●

Señalan vecinos inacción de BJ y CDMX

# Acusan olvido en la Narvarte

**Exigen un DRO, recursos, claridad en dictámenes y ayuda delegacional**

IVÁN SOSA

Con una sucesión de edificios con daños visibles e inmuebles evacuados por el temor de que caiga el contiguo, vecinos de 12 cuadras en torno a la Calle Morena, en la Colonia Narvarte, lamentaron la falta de atención del Gobierno de la Ciudad y de la Delegación Benito Juárez.

Son 30 inmuebles dañados, incluido el edificio derribado por el sismo en Enrique Rébsamen 241, esquina con Morena. En una reunión realizada ayer, damnificados expusieron que lejos de asistirlos, los funcionarios les han dejado claro que no habrá recursos económicos.

"Eres clasemediero, no eres marginal. Evaluadores del Centro Nacional de Prevención de Desastres nos dijeron que debíamos apuntalar el edificio, pedimos poli-

nes a la Delegación, pero ni uno nos ofreció, los pedimos por redes y nos donaron los 350 que necesitamos", indicó el vecino Raúl Migliano.

Los funcionarios delegacionales los han remitido con el diputado panista Santiago Taboada.

"Vino personal de Protección Civil, les planteamos la necesidad de un Director Responsable de Obra (DRO), pero nos dijeron que ni la Delegación ni el Gobierno de la Ciudad tienen recursos para pagar dictámenes o reparaciones. A mi teléfono entró una llamada del diputado para ofrecernos el DRO", dijo la vecina Mónica Romero.

De acuerdo con los colonos, ocho edificios están en riesgo y 22 permanecen evacuados. Patrullas resguardan los edificios con letreros de "inhabitable" y se instaló un comedor comunitario, atendido por Luis Miranda.

"Preocupa el edificio de la esquina (Rébsamen 249 y Morena), está apuntalado, pero parece que puede caer y otros que están en las

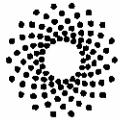
mismas condiciones, pero no hay dictámenes oficiales", comentó Miranda.

Para evitar riesgos a los peatones, pidieron a la Delegación un sendero peatonal, que tampoco ha sido habilitado.

"No hay claridad en los edificios dictaminados con daño, en las listas oficiales no vemos que aparezcan los dañados, pero están evacuados y mucho menos hay claridad en procedimientos de reconstrucción", comentó la vecina Pilar Muñoz.

En la esquina de Morena con Mier y Pesado, la Primaria José Martí sigue cerrada, no por daños en su interior, sino por el riesgo que representa, pues al lado, el edificio de siete niveles de Morena 312 está evacuado.

"Siguiendo las instrucciones de nuestra autoridad escolar, no habrá clases mientras no haya dictamen. Una vez entregado, éste se colocará en lugar visible y al día siguiente se reanudarán las clases", indica un mensaje colocado por la directora Hilda Bonilla.



## En Tlalpan darán apoyo extra a damnificados

Hasta por 5 meses, delegación dará 4 mil 500 pesos a gente con vivienda inhabitable

**DIANA VILAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

Damnificados de la delegación Tlalpan recibirán un apoyo adicional al otorgado por el Gobierno de la Ciudad, que consistirá en el otorgamiento de 4 mil 500 pesos mensuales hasta por cinco meses a quienes tuvieron que abandonar su inmueble colapsado o con falla estructural.

Además de 10 mil pesos a personas evacuadas de edificios como el de Calzada del Hueso 713, donde no

podieron sacar sus pertenencias.

Así lo anunció la jefa delegacional en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, quien adelantó que la Contraloría General de la Ciudad de México fue la responsable de hacer observaciones a esta ayuda para que se otorgue dentro de la normatividad.

Este miércoles, en la *Gaceta Oficial* fueron publicados los lineamientos de este programa denominado Apoyo Emergente para Habitantes de Tlalpan Afectados por el Sismo del 19 de Septiembre.

Se señaló que el presupuesto inicial asignado para esta acción institucional para el ejercicio fiscal 2017 será de hasta de 7 millones de pesos y se tiene permitido recibir donativos en efectivo por parte de instituciones de la asistencia privada, or-

ganizaciones civiles, entre otras.

La delegada comentó que hasta el momento, según el censo realizado sobre personas afectadas, unas 250 familias serían beneficiadas.

Para evitar lo que le ocurrió al gobierno capitalino al entregar 3 mil pesos como apoyo para renta a gente que no fue afectada por el sismo, la delegación tendrá un comité de transparencia supervisado por la UNAM, la Universidad Pedagógica Nacional y la Intercontinental para que el recurso llegue a quien sí lo necesita. La delegada informó que sólo se entregará un apoyo por inmueble dictaminado o solicitante.

En caso de que haya más de un solicitante por inmueble, se dará el recurso económico a la persona con mayor vulnerabilidad, de acuerdo con un estudio socioeconómico que realice la Dirección General de Desarrollo Social. Quien busque la ayuda debe presentar comprobante de domicilio expedido en los últimos tres meses a su solicitud y un dictamen técnico que indique que el inmueble es inhabitable. ●

Fecha 12-OCT-2017Página 2Sección ciudad

## Entregarán en Tlalpan apoyo para las rentas

VÍCTOR JUÁREZ

Con apoyos de hasta 22 mil 500 pesos para cinco meses de renta, la Delegación Tlalpan se suma a la entrega de apoyo a la población afectada por el sismo del 19 de septiembre.

A través de un aviso en la Gaceta Oficial, la Administración de Claudia Sheinbaum anunció que cuenta con 7 millones de pesos para otorgar dicho apoyo, a una población aproximada de 230 familias de 85 inmuebles afectados.

“Coadyuvar a restituir las condiciones de estabilidad laboral, personal y emocional de las personas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017, brindando una ayuda económica que contribuya a la recuperación de los

bienes perdidos”, indica el aviso.

Los apoyos para los damnificados irán desde 10 mil pesos (para personas sin acceso actual al inmueble que habitan) hasta 15 mil y 22 mil 500 pesos para cinco meses de renta, en caso de inmuebles inhabitables.

Los requisitos para pedir el apoyo son, identificación oficial vigente con fotografía, comprobante de domicilio a tres meses, dictamen técnico de ingeniería que determine que el inmueble es inhabitable o inaccesible.

En caso de no contar con documentos, presentar dos testigos que den fe de su identidad y que residan en el domicilio afectado.

Ingresan vecinos, por fin, por sus pertenencias

# Descubren saqueo en el Multifamiliar

**Señalan los colonos que el fin de semana les robaron desde puertas hasta laptops**

ISRAEL ORTEGA

Los habitantes del edificio 3B lograron entrar, al fin, ayer al Multifamiliar Tlalpan para recuperar algunas de sus pertenencias y descubrieron que durante la emergencia fueron saqueados.

Alejandro Velázquez vivía en el edificio que se prevé que sea demolido por los daños estructurales y ayer que logró ingresar después de las 13:00 horas se dio cuenta de que su laptop, un estéreo de su familia y una televisión,

entre otros artículos, fueron robados.

Durante el fin de semana de las labores de rescate, entre el 7 y el 8 de octubre, los departamentos fueron saqueados mientras se realizaba la búsqueda de personas

en el edificio derrumbado 1C.

"Se escuchó cómo azotaron las puertas, como rompieron las ventanas y de la nada desaparecieron todas las puertas. Tal vez personas que se hicieron pasar por Protección Civil. Teníamos entendido que nadie tenía permiso de entrar a los departamentos sin ningún coordinador presente", describió Velázquez.

Por el riesgo en el que se encuentra el edificio 3B, los

vecinos solo lograron sacar algunas pertenencias que pudiera cargar una sola persona en sus manos y dejaron atrás muebles y electrodomésticos.

"En sí nada más fui por dos bocinas mías, los dos santitos de mi mamá, dos diplomas de mi familia, dos fotografías importantes, mi casco de moto y puro cable", señaló Velázquez.

"Yo nada más saqué un mueble y unos libros", agregó Gibrán Rubio, quien vivía en el mismo edificio en el de-

partamento 104.

Vecinos de al menos tres edificios más señalaron que también fueron víctimas de la rapiña tras el sismo.

El Multifamiliar Tlalpan continúa desalojado, a tres semanas del sismo, mientras

algunos vecinos del complejo que tuvo 500 departamentos pernoctan en los jardines para estar pendientes de los inmuebles y de la reconstrucción que les prometió el Gobierno capitalino.

Los habitantes afectados por el sismo se quejaron ayer de que el cronograma de actividades que anunció el Gobierno capitalino para atender los inmuebles y la zona no se ha realizado conforme a las fechas establecidas.

También acusan que las cifras de apoyo que ha informado la Secretaría de Desarrollo Social no coinciden con lo que se ha entregado físicamente en el punto, como las raciones de alimentos.

**AÚN ESPERAN DICTAMEN OFICIAL EN COAPA**

# Vecinos padecen peritajes opuestos

La delegación Tlalpan formará grupos de expertos para definir el estatus de cada inmueble dañado el 19-S

**POR PAULINA SILVA**  
paulina.silva@gimm.com.mx

Ante las opiniones contradictorias que vecinos han recibido sobre el estatus de siete edificios en la colonia Prado Coapa Segunda Sección, la delegación Tlalpan conjuntará un grupo de especialistas para definir si los inmuebles pueden ser reparados o ameritan demolición.

En un recorrido este día constató que los edificios, ubicados en los números 68, 74, 78, 80, 5 y 11 de la calle Hacienda de la Escalera y uno más en Hacienda de San José de Vista Hermosa 15, todos desalojados por evidentes daños luego del 19-S, no cuentan con un dictamen oficial a más de tres semanas del sismo.

"Sabemos que la ciudad está rebasada, pero todas las cuadrillas que han pasado a revisar tienen contradicciones. Algunos dicen que hay fisuras, hay que revisarlas o que pueden ser más profundas y se necesita a un Director Responsable de Obra (DRO); seguimos esperando", señaló Verónica Méndez, vecina de Hacienda de la Escalera 68.

Agregó que al menos la mitad de las ocho familias que vivían en este sitio tienen un

seguro hipotecario, pues estaban pagando su vivienda, pero no lo han podido hacer válido porque cuentan con el documento oficial que certifique los daños a su edificio.

**"El infonavit vino y dijo que era pérdida total. Nos dijeron que iban a cancelar el crédito, pero ni siquiera tenemos dictamen, estamos en una situación incierta", reclamó.**

Elsa Álvarez, administradora de ese edificio, pernoca en el inmueble a pesar de que fue declarado como inhabitable, pues personal de Protección Civil pidió que alguien lo cuide. También policías capitulnos resguardan el área.

A unos metros, los inquilinos de los números 5 y 11, que en total suman 50 personas, pidieron dar celeridad al trámite ya que la mitad son personas de la tercera edad y necesitan cuidados especiales. "Tenemos que pernocar en los campamentos porque somos pensionados y las rentas aquí han subido hasta en 11 mil pesos; no hay forma de irnos a un departamento", dijo Bertha Pérez.

Los inmuebles se encuentran a una cuadra del colegio Enrique Rébsamen, sin embargo, la delegación Tlalpan dijo que actualmente

se encuentran en una tercera etapa de evaluación, en la cual un experto en estructuras estudia caso por caso.

Posteriormente, un grupo formado por personal de la demarcación, Seduvi, especialistas del Instituto de Ingeniería de la UNAM y algunos DRO definirán el estatus de cada inmueble para emitir un dictamen en próximos días.

## LOS AFECTADOS

### COL. FLORESTA COYOACÁN

- Prolongación División del Norte 4106
- Prolongación División del Norte 4120
- Hacienda Pastejé 35

### COL. GRANJAS COAPA

- Calzada del Hueso 713
- Cafetales 130 Edificio A
- Cafetales 130 Edificio B
- Cafetales 130 Edificio C
- Cafetales 130 Edificio E
- Cafetales 130 Edificio I

### PRADO COAPA 2DA SECCIÓN

- Hacienda de San José Vista Hermosa 15
- Prol. Div. del Norte 4428
- Hacienda de la Escalera 5
- Hacienda de la Escalera 11
- Hacienda de la Escalera 68
- Hacienda de la Escalera 72
- Hacienda de la Escalera 74

### MAGISTERIAL COAPA

- 3ra Cerrada de Palomares 16

### NUEVA ORIENTAL COAPA

- Rancho Tamboreo 21

## INHABITABLES EN TLALPAN

Al menos 18 inmuebles de cinco colonias están a la espera de dictamen.



**Solicita Monreal apoyo a Mercado**

# Piden quitar campamento

**Urge Delegado  
atender a personas  
en situación de calle  
y quejas vecinales**

SELENE VELASCO

La Delegación Cuauhtémoc  
urgió al Gobierno Capitalino  
su apoyo para retirar a losparacaidistas instalados en  
un falso centro de acopio de  
la Colonia JuárezA través de la Dirección  
de Protección Civil, el Jefe  
Delegacional Ricardo Mon-  
real envió la petición por es-  
crito a la Secretaría de Go-  
bierno, Patricia Mercado, pa-  
ra determinar las acciones  
necesarias a fin de quitar el  
campamento instalado en  
el cruce de las calles Roma

y Milán.

Monreal adelantó que su  
Gobierno también solicitará  
la intervención del personal  
de la Secretaría de Desarrollo  
Social (Sedeso) para atendera las decenas de personas que  
viven ahora en la calle y han  
provocado inconformidades  
entre vecinos.REFORMA publicó ayer  
que 60 familias, que incluyen  
a 75 niños, colocaron casas de  
campaña, lonas, sillas, inclu-so, instalaron puestos donde  
venden frituras, cigarros y  
dulces en el sitio que hacen  
pasar como centro de acopio  
y que obstruye la circulación.A las quejas de los co-  
lonos se suman los comen-tarios de los habitantes y  
comerciantes de la colonia  
que señalan inseguridad en  
el rumbo.Después del sismo del 19  
de septiembre, el inmueble  
ubicado en la esquina de Ro-  
ma y Milán fue determinado  
como riesgoso, por lo que fue  
desalojado y sus habitantes se  
apostaron al exterior, esto ha  
ocasionado molestias e incer-  
tidumbre entre colonos y co-  
merciantes de la zona.La construcción forma  
parte de una lista de 20 edi-  
ficaciones que, tras el tem-  
blor, presentan afectaciones  
y que, según su nivel de daño,  
ponen en peligro a sus habi-  
tantes y vecinos, determinó  
la Delegación."No omito señalar la gra-  
ve situación que tienen los  
vecinos colindantes, a los  
que también es indispensa-  
ble atender", señala el escri-  
to con número de folio 1157.A este documento se le  
anexó una relación de los 328  
inmuebles catalogados como  
de alto riesgo en toda la de-  
marcación, los cuales ya fue-  
ron desocupados y para los  
que Monreal solicitó atención.

# Harán casas en predios expropiados del Centro

VÍCTOR JUÁREZ

Con el objetivo de construir vivienda, el Gobierno de la Ciudad anunció la expropiación de dos inmuebles ubicados en el Centro Histórico debido a que presentan alto riesgo estructural.

En los inmuebles de Belisario Domínguez 42 y Justo Sierra 59, harán proyectos del Instituto de Vivienda (Invi).

“La Secretaría de Gobierno, el día 22 de febrero de 2016, emitió la Declaratoria de Utilidad Pública (...) respecto del inmueble identificado

registralmente como Cuartel Tercero del Distrito Federal, Calle Belisario Domínguez.

“Se determina como cau-

sa de utilidad pública la ejecución de las acciones de mejoramiento urbano y de edificación de vivienda de interés social y popular, en el predio identificado en segunda calle de Justo Sierra, número 59”, indica la Gaceta Oficial.

En el primer caso, la Secretaría de Gobierno anunció

que la causa de utilidad pública fue notificada al titular del predio, quien en cuatro domicilios distintos no expuso pruebas u objeciones para desvirtuar dicha causa.

En caso del inmueble de Justo Sierra, la Gaceta indica que los ocupantes aceptaron desocuparlo durante el tiempo que dure el programa de sustitución de vivienda.

# Aprueban el regreso a clases en Tláhuac

DALILA SARABIA

A 23 días del sismo del 19 de septiembre, las escuelas públicas y privadas en Tláhuac tienen el visto bueno para re-

tomar clases, anunció el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.

“El Gobierno de la Ciudad de México anuncia el levantamiento de esta restricción general que teníamos en Tláhuac. Ya se estableció comunicación con el Jefe delegacional (Rigoberto Salgado), quien considera que es factible que se pueda levantar la restricción”, confirmó Mancera.

El Mandatario aclaró que sólo se permitirá el regreso a clases a los planteles que cuenten con dictamen favorable por parte de la Secreta-

ría de Educación (SEP) y en donde se tenga garantizado el abasto de agua.

Y es que las fracturas a distintos acueductos originaron falla en el suministro de agua en distintas demarcaciones, siendo Tláhuac una de las más afectadas.

De acuerdo con el Gobierno capitalino, el suministro ya se ha restablecido en 70 por ciento.

Por el sismo y la restricción emitida por Mancera, poco más de 77 mil estudiantes en Tláhuac se han mantenido sin clases, de acuerdo con información de la SEP.

El Jefe de Gobierno informó que ya se han verificado 6 mil 274 escuelas en toda la Ciudad, de las 8 mil 700 que hay.

“(La verificación) la estamos haciendo con cuidado, no estamos jugando carreras ni estamos en ninguna competencia. Lo vamos a hacer con mucho cuidado”, afirmó.

**Tapa escondite en Velódromo**

# Oculto VC víveres donados

**Guarda Delegación  
ropa y alimentos  
en Velódromo, sin  
ser centro de acopio**

ISRAEL ORTEGA

Tras exhibirse que la Delegación Venustiano Carranza tenía víveres para los damnificados del sismo del 19 de septiembre, trabajadores tapiaron el salón donde esta-

ban las donaciones ayer por la mañana.

Por la noche, el Gobierno delegacional, que encabeza el perredista Israel Moreno, informó en una carta a este diario que entregará los artículos sin indicar cuándo.

REFORMA dio a conocer ayer que la Venustiano Carranza arrumbó donaciones ciudadanas en las oficinas administrativas del Velódromo Olímpico Agustín Melgar.

Tras la publicación y alrededor de las 10:00 horas, personal de las oficinas deportivas permanecía adentro del salón de danza tapando con cartulinas la ventanas para evitar que se observe la ayuda acumulada.

Las donaciones consisten en cientos de litros de agua embotellada, alimentos, juguetes, ropa, cobijas y también hay cubetas como las que se usaron durante los rescates en diferentes edificios colapsados de la Ciudad.

“Categoricamente, manifiesto que la recopilación de víveres por parte de mi Gobierno tenga otro fin distinto que no sea auxiliar a las personas damnificadas por el

terremoto del 19 de septiembre”, se lee en la carta atribuida a Israel Moreno.

De acuerdo con testimonios de personas con acceso al edificio, la ayuda no estaba siendo canalizada y, además, el espacio no está registrado como centro de acopio ni de almacenamiento por el Gobierno capitalino.

“Los víveres que menciona la nota informativa han si-

do y serán entregados de manera escalonada y conforme lo establece el ‘Programa de Ayuda a Damnificados’ elaborado por la Subdirección de Protección Civil.

“Reitero que en ningún momento la recopilación de víveres donados por los vecinos de la demarcación tenga o tendrá un interés distinto que no sea auxiliar a la población afectada por este terremoto”, indica la misiva.

En esta demarcación, el Gobierno de la Ciudad autorizó tres centros de acopio en los Deportivos Pino Suárez, Venustiano Carranza y Moctezuma, por lo que el almacén del Velódromo Olímpico es irregular.

La Ley General de Protección Civil prevé que los centros de acopio reciban y almacenen las donaciones.

El escondite de víveres fue descubierto por usuarios de las instalaciones deportivas que intentaron hacer donaciones para los damnificados, pero personal del propio deportivo los conminó a no hacerlo porque dijeron desconocer si la ayuda realmente sería canalizada a los damnificados.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 12-OCT-2017

Página 2

Sección METROPOLITANA

# Aparece otro socavón, ahora en la Benito Juárez

● Vecinos culpan a la construcción de 100 departamentos en la zona

ANDREA AHEDO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este miércoles se abrió un nuevo socavón en la capital del país; en esta ocasión fue en un terreno ubicado, sobre la avenida Municipio Libre casi esquina con Tlalpan, en la colonia Portales. En este terreno se realizaba una obra a cargo de la constructora Rouz, de acuerdo con los vecinos de la delegación Benito Juárez.

Alrededor de las 08:00 horas se cayeron parte de la banquetta y una valla de concreto. Los primeros reportes indicaron que esto fue provocado por una fuga de agua potable de un ducto de 12 pulgadas de diámetro. A los pocos minutos litros de agua invadieron el terreno y subió el nivel del encharcamiento. Ante esto, los vecinos bloquearon la avenida Municipio Libre

con esquina Eje 7; los elementos del Servicio de Aguas de la Ciudad de México y de Protección Civil de la delegación arribaron a la calle y la acordonaron para realizar las labores de emergencia. También se suspendió el suministro de energía eléctrica y de agua para controlar la fuga y evitar mayores daños.

Sin embargo, los vecinos exigieron que el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) clausure la obra donde presuntamente se proyecta la construcción de más de 100 departamentos; ya que desde hace cinco años se han provocado afectaciones a los inmuebles contiguos. "Nuestra intención es hablar con el delegado Christian von Roehrich de la Isla para fijar nuestra posición, para que no haya daños materiales ni morales. Nosotros decimos, que venga el Invea y que haga la suspensión provisional o permanente de la obra", dijo Gerardo López, vecino.

Los habitantes aseguraron, por otro lado, que el socavón fue provocado por la constructora; "la empresa argumenta que es la avenida principal,

**"La empresa argumenta que es avenida principal y que con el tiempo, con el reblandecimiento natural de la tierra y con los temblores se desgajó y los afectó a ellos"**

GERARDO LÓPEZ

Habitante de la zona

Municipio Libre, que con el tiempo, con el reblandecimiento natural de la tierra y con los temblores se desgajó y los afectó a ellos. Lo que los vecinos decimos es que si hubiera sido por una fuga de agua, nosotros se lo hubiéramos dicho a la delegación desde el primer momento".

Por otro lado, el Director Responsable de la Obra (DRO), Fernando Herrera Camacho, envió un oficio a la Dirección General Jurídica y de Gobierno para hacerle la petición de permitir que se continúe con la obra en el terreno que se ubica en la parte trasera de donde surgió el socavón, en la calle Suiza con el número 34.

El 21 de septiembre de este año mediante un oficio de la delegación, la dirección General de Obras y Desarrollo Urbano extendió un oficio donde recomendaba estabilizar y construir elementos estructurales en los sótanos considerando los inmuebles colindantes para evitar riesgos. ●

# Ejecutan a fundador del cártel La Unión

- **Pancho Cayagua** fue asesinado a balazos por gatilleros en motocicleta
- Controlaba la venta de droga al menudeo en Tepito desde los años 90

**DAVID FUENTES**

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

El líder fundador del cártel *La Unión de Tepito*, que desde los años 90 controló la venta de drogas al menudeo en la Ciudad de México, Francisco Javier Hernández Gómez, alias *Pancho Cayagua*, fue asesinado la tarde de ayer en el estacionamiento de un centro comercial en la delegación Gustavo A. Madero. Al capo le dispararon en más de 15 ocasiones con varias armas calibre .9 milímetros, cuatro balas asestaron.

De acuerdo con los reportes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP-CDMX), *Pancho Cayagua*, de 43 años, fue cazado por sus agresores. Por lo menos siete gatilleros en motocicletas y motonetas lo siguieron desde que salió de su domicilio en la colonia Lindavista, donde radicaba desde hace varios años.

*Pancho Cayagua* tripulaba un auto Renault Fluence y según testigos estaba acompañado por una mujer que en el ataque resultó herida y fue trasladada a un hospital a recibir atención médica.

Los gatilleros, al ver la oportunidad le empezaron a disparar. El capo intentó escapar y se metió al estacionamiento de la plaza comercial. Sin embargo, ya tenía los cuatro impactos de bala; aun herido condujo varios metros hasta chocar con la parte trasera de una camioneta ahí estacionada.

Testigos refieren que una vez que el carro se detuvo los gatilleros se acercaron a su víctima para confirmar que estaba muerta, para después dispersarse por varias calles de la delegación Gustavo A. madero.

Minutos después llegaron policías de la Ciudad de México, quienes acordonaron el área y solicitaron ayuda médica para la persona herida. Más tarde, una mujer de nombre Alejandra, quien dijo ser la esposa de *Pancho Cayagua*, se acercó al lugar a identificar el cuerpo y confirmó que se traba de Francisco Javier Hernández Gómez.

La mujer comentó a las autoridades que el occiso era comerciante en el sector de Tepito. Dijo que su local estaba sobre la calle Argentina, en la colonia Centro, pero que desde hace varios años vivía en la delegación del norte de la ciudad. Dijo desco-

nocer su actividad criminal y retiró que no tenía enemigos.

**Versión de la esposa.** La esposa de *Pancho Cayagua* reveló a las autoridades que éste salió de su domicilio tras regresar del gimnasio, pues recibió una llamada.

Después le dijo que tenía una cita urgente en el punto donde lo ejecutaron, ella pidió acompañarlo y él respondió que no, pues sería un asunto rápido.

Sin embargo, nunca regresó, por lo que la mujer sospecha que a su esposo le pudieron tender una trampa. En ese sentido, la procuraduría capitalina confirmó que el occiso es Francisco Javier Hernández Gómez, *Pancho Cayagua*, y por este homicidio inició una carpeta de investigación para el esclarecimiento de los hechos.

“Como parte de las diligencias preliminares se dio intervención al área de Servicios Periciales, cuyos especialistas realizaron la identificación biométrica de la víctima, de acuerdo con la cual se trata de una persona de sexo masculino que fue detenida en agosto de 2016 por elementos de la Policía de Investigación, acusado de cometer un doble homicidio, en septiembre de 2005”, detalló la dependencia investigadora en un comunicado. ●

**EL DATO**

**Crimen.**

Personas en motocicletas y motonetas mataron al capo; fueron capturados por cámaras de seguridad.

#CHEQUESDEAYUDA

# Quien devuelva lana, perdonado

## LOS FALSOS DAMNIFICADOS ARREPENTIDOS NO SERÁN SANCIONADOS POR EL GCDMX

POR MANUEL DURÁN

MANUEL DURAN @HERALDODEMEXICO.COM.MX

Los falsos afectados que cobraron cheques de 3 mil pesos de apoyo a renta, serán perdonados sólo si regresaran el dinero.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, informó que fueron ubicados mil 14 cheques emitidos a personas que no son damnificados del terremoto del 19 de septiembre.

Por tanto, dijo, no recibirán la segunda parte de apoyo para otro mes de renta.

Reportó que en cuatro casos las personas ya regresaron el dinero y no se procedió en su contra. Así ocurrirá en cada caso para quienes regresen el dinero.

De acuerdo con cheques emitidos, confiando en la buena fe de las personas, los falsos damnificados cobraron en total 3 millones 42 mil pesos.

"Los cheques que serán reexpedidos para la próxima entrega es 88 por ciento. Hay 5 por ciento que está en determinación. El 7 por ciento ya no será entregado. Hay cuatro cheques que ya devolvieron las personas, hay cuatro personas que fueron a las

AYUDAS PARA PAGAR RENTAS

# 20,877

CHEQUES HA DADO EL GOBIERNO HASTA EL DÍA DE HOY.

15 MIL ENTREGAS HAN SIDO ANALIZADAS POR EL GCDMX.

88 POR CIENTO DE ELLAS FUERON REGULARES.

oficinas y que dijeron: 'Bueno, nosotros estábamos en un error, consideramos que éramos personas que podíamos acceder', explicó.

El contralor capitalino, Eduardo Rovelo, confirmó que sólo se procesará al Ministerio Público los casos donde consideren que hubo dolo.

Los improcedentes son quienes ya no recibirán cheque y constituyen el universo potencial de vista a la Procuraduría capitalina.

"Esta medida tiene dos ca-

### ANÁLISIS DE LOS CASOS

- 1 Los cheques devueltos serán cancelados y reintegrados al plan de ayudas.
- 2 El 7 por ciento de los cheques entregados quedarán anulados.
- 3 El 5 por ciento de los inmuebles verificados son considerados indeterminables.

### ASUNTO DELICADO



*El cobro indebido es un tema muy sensible y no puede haber abuso de parte de la gente".*

EDUARDO ROVELO CONTRALOR CAPITALINO

racterísticas. La buena fe y que el gobierno cree en la ciudadanía. El otro, la protesta de decir verdad de los ciudadanos que acudieron a los módulos. Fue un tema de confianza.

"Hemos verificado, domicilio por domicilio. A los cheques entregados en forma se les seguirá apoyando. Sólo se debe entregar a las personas que de verdad requieren un apoyo de renta. Las personas que no tienen hogar por la contingencia", agregó.

Quienes los recibieron y no lo necesitan, expuso, no les será entregado el recurso en octubre ni noviembre.

"Vamos a comprobar que haya existido dolo, que hayan suplantado identidades, que hayan hecho actos notoriamente irregulares, y esos asuntos los vamos a hacer del conocimiento del Ministerio Público.

"No hemos denunciado a ninguno, no hemos integrado ninguna carpeta de investigación, estamos en esta etapa de depuración", refirió. ●

# Falsos afectados regresan 4 cheques

Por Uriel Bahena >  
mexico@razon.com.mx

**TRAS LA ADVERTENCIA** de proceder penalmente en contra de quienes sin necesitarlo, accedieron al apoyo de tres mil pesos que el Gobierno de la Ciudad de México destinó para los damnificados por el sismo para el pago de renta, cuatro personas acudieron a la sede del Instituto de Vivienda (Invi) a regresar los recursos, informó el contralor general capitalino, Eduardo Rovelo.

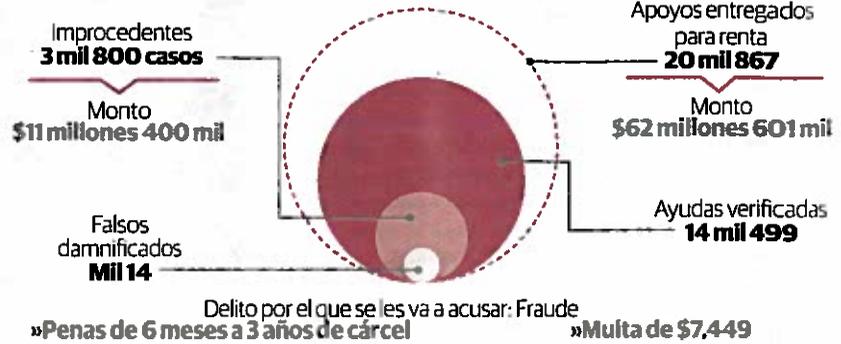
"Estas cuatro personas entendieron el mensaje del Gobierno, que no era broma, que iba a haber consecuencias penales, y la otra, que tomaron conciencia de manera cívica y patriótica y regresaron este recurso para las personas que lo necesitan", indicó el funcionario.

El funcionario aclaró que hasta el momento no se ha presentado ninguna denuncia en contra de quienes cobraron este apoyo pese a que no eran damnificados.

"Vamos a constatar que efectivamente haya existido dolo, que hayan suplan-

## Apoyos para renta

El Gobierno de la Ciudad de México ha entregado recursos a damnificados:



tado identidades, que hayan hecho actos notoriamente irregulares y esos asuntos particularmente los vamos a hacer del conocimiento del Ministerio Público", explicó.

Hasta este miércoles el Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México había entregado 20 mil 867 ayudas para renta.

Por su parte la Contraloría ha verificado 14 mil 499 de esas ayudas, de las cuales el 88 por ciento es procedente y

se volverá a entregar el cheque en una segunda y tercera ocasión. Sin embargo, hay tres mil 800 casos que están como improcedentes, ya sea porque no se encontró el domicilio o que al hacer la revisión del inmueble no requerían el apoyo.

De estos tres mil 800 casos, mil 14 son los falsos damnificados a los que se les ha entregado, en total, tres millones 42 mil pesos, sin embargo ya no se les dará el cheque de octubre y noviembre, aclaró.